

41-9527

Neiva,

Señores:

Sergio Rodríguez Toro [srodriguez@sena.edu.co](mailto:srodriguez@sena.edu.co)

Edgar Eduardo Olarte Cruz [eolartec@sena.edu.co](mailto:eolartec@sena.edu.co)

Emerson Manchola [emanchola@sena.edu.co](mailto:emanchola@sena.edu.co)

Martha Liliana Gaitán Rodríguez [mgaitan@sena.edu.co](mailto:mgaitan@sena.edu.co)

Diana Carolina Arias Perez [dicarias@sena.edu.co](mailto:dicarias@sena.edu.co)

Edernilso Quiroga [edquirola@sena.edu.co](mailto:edquirola@sena.edu.co)

Natalia Ximena Avendaño Olaya [navendano@sena.edu.co](mailto:navendano@sena.edu.co)

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios  
SENA Regional Huila

**Asunto:** Designación Comité Estructurador

Cordial saludo.

Nos permitimos informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020 y publicado el 30 de noviembre de la misma anualidad, se designan para conformar el Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto **“Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.”**.

Conforme a lo lineamientos del Manual de Contratación Administrativa, este Comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del Comité:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo al objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 *ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES*

Regional Huila  
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios  
Carrera 5 No. 16 – 16 Neiva Huila - PBX 57 601 5461500

AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3, el cual podrá ser consultado en la página <https://compromiso.sena.edu.co/>

También es función de este Comité, la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

El Comité estará conformado así:

| COMITÉ ESTRUCTURADOR            |                                                                                                                                                                                                                                          |                 |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| NOMBRE DE ESTRUCTURADOR         | VINCULACIÓN                                                                                                                                                                                                                              | COMPONENTE      |
| Sergio Rodríguez Toro           | Contratista – Responsable de Servicios tecnológicos<br><a href="mailto:srodriguez@sena.edu.co">srodriguez@sena.edu.co</a>                                                                                                                | Técnico         |
| Edgar Eduardo Olarte Cruz       | Responsable de Gestión Técnica Laboratorio de Tecnologías de la Información, del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios.<br><a href="mailto:eolartec@sena.edu.co">eolartec@sena.edu.co</a>                                   | Técnico         |
| Diana Carolina Arias Pérez      | Profesional SST. Contratista; Apoyo a los procesos de Desarrollo Organizacional y Gestión del Talento Humano-SST del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios <a href="mailto:dicariasp@sena.edu.co">dicariasp@sena.edu.co</a> | SST             |
| Emerson Manchola Emerson        | Contratista. Abogado - <a href="mailto:emancholam@sena.edu.co">emancholam@sena.edu.co</a>                                                                                                                                                | Jurídica        |
| Martha Liliana Gaitán Rodríguez | Contratista – Dinamizador Ambiental y Energético<br><a href="mailto:mgaitan@sena.edu.co">mgaitan@sena.edu.co</a>                                                                                                                         | Ambiental       |
| Edernilso Quiroga               | Profesional G02 - Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila <a href="mailto:edquiroga@sena.edu.co">edquiroga@sena.edu.co</a>                                                                                            | Área Financiera |

Estructurador en Secop II: Natalia Ximena Avendaño Olaya

Por lo anterior, los invitamos dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, el cual podrá consultar en la página de Compromiso SENA <https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288>

Cordialmente,

Firmado  
digitalmente por  
Fermín Beltrán  
Barragán

**FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN**  
Subdirector  
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios

**Regional Huila**  
**Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios**  
**Carrera 5 No. 16 – 16 Neiva Huila - PBX 57 601 5461500**